

## REFLEXIONES

# Revista de Folklore Chileno

por Yvain Eltit, presidente Sociedad de Folclor Chileno.



La primera publicación de la folclorología (ciencia académica que estudia el folclor) del país fue la Revista de Folklore Chileno, la cual se fundó por Rodolfo Lenz Danziger, lingüista alemán vecindado en Chile, cuya función era difundir los diversos textos de la Sociedad de Folklore Chileno (1909-1913), sesiones y noticias. Los costos fueron asumidos por la Universidad de Chile, siendo rector Valentín Letelier Madariaga. Cada número tuvo un membrete distintivo que reflejó la adscripción orgánica a la Casa de Bello. La ramificación de temáticas de estas páginas fijó las bases investigativas de la sabiduría popular. Figuras capitales escribieron como Julio Vicuña Cifuentes, Manuel Manquilef González, Ramón Laval Alvial, Agustín Cannobbio Galdames, Clemente Barahona Vega, Desiderio Lizana Droguett. Algunos de los contenidos fueron: mitos y leyendas, costumbres mapuches, medicina popular, latín y folclor, etc. Con una presencia intermitente en el territorio, la revista fue parte de la biblioteca personal del médico Aureliano Oyarzún Navarro en sus recorridos por San Antonio, El Quisco y Casablanca, comprobado en sus apuntes y el invaluable testimonio de don Isidoro Vázquez de Acuña, historiador naval y consejero de la Sociedad

de Folklore Chileno, confidencia: "En mis múltiples conversaciones con don Carlos Lavín, él me contó que fue cercano a personajes como el padre Félix José de Augusta (su maestro), Lenz y Cannobbio. Lavín era distante y crítico con la Sociedad de Folklore Chileno, amigo de Oyarzún. A su juicio, con Enrique Matta Vial la entidad perdió su norte, sus integrantes fueron muriendo, o renunciando sin remedio". Tras el abandono de la Universidad de Chile, gracias a su nuevo rector, Domingo Amunátegui Solar, la anexión a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, la publicación desapareció, nunca fue inscrita ni volvió a ver la luz. Narré cómo se refundó la Revista de Folclor Chileno, retomando el legado intelectual de Oreste Plath, con el apoyo del Premio Azul de la Universidad de Chile, ratificado por carta oficial por el rector, doctor Ennio Vivaldi Véjar y la profesora Sonia Pérez Tello, vicerrectora de asuntos estudiantiles y comunitarios, el 13 de diciembre de 2021. Después el Programa de Información Científica de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) nos otorgó el n°2735-7864, el 23 de agosto de 2022. Más información: [www.folclorchileno.org/revista](http://www.folclorchileno.org/revista).

